

# El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7784.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.**

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1887.

## Los adoquinados de Cartagena.

Desde hace mucho tiempo viene siendo objeto de constantes reclamaciones por parte de la prensa local, el poco ó ningún interés que nuestros Ayuntamientos han mostrado en la conservación de los adoquinados de nuestra ciudad.

Esta injustificada apatía en procurar que no se malograsen las cuantiosas sumas invertidas en los pisos de nuestras calles, ha sido tanto más punible, cuanto más imperiosa fué siempre la necesidad de proceder de un modo bien distinto, por aconsejarlo así, la circunstancia de verificarse el acarreo de mercancías ya para la ciudad ya para extramuros, por las principales calles; obligando además á efectuar lo que con tanta insistencia se ha pedido, la índole especial de los adoquinados y la imperiosa precisión de evitar que después de haber dedicado los Ayuntamientos de Cartagena, la mayor parte de sus ingresos á dotarla de un piso en relación á su importancia, se vea destruida en muy poco tiempo la obra que constituye una de las más preciadas cualidades de las modernas poblaciones.

Como por desgracia sucede siempre que se trata de algo positivamente útil y provechoso para los intereses procomunales, la voz de la prensa y de la opinión, ha sido sistemáticamente desoída y por no gravar los presupuestos municipales con la insignificante cantidad que se hubiera invertido en una brigada permanente de recomposición, se ha desatendido tan apremiante servicio, sin considerar que el pequeño gasto que pudiera esto originar, sería reproductivo en sumo grado, pues daría permanencia á los adoquinados, alejando por consiguiente la fecha en que el Ayuntamiento tenga que proceder á su reposición.

En esta desventajosa actitud para los intereses y comodidad del público se han pasado varios años, hasta que en mal hora ha venido á completar la obra de destrucción de que nos dolemos, por un lado la Compañía francesa de aguas y por otro la del alumbrado por gas. Estas dos empresas al proceder á la canalización necesaria para la explotación del negocio que representan, han levantado parte de los adoquines de nuestras principales vías y cuando después de conseguido su objeto han querido colocarlos como primitivamente se encontraban, lo han efectuado en tan pésimas condiciones, que no exageramos al decir que el antes magnífico piso de las calles de Cartagena, se haya en camino de una próxima y completa destrucción.

En vista de tan grave perjuicio de

los intereses de este pueblo, parecía natural que se hubiera procedido con prontitud y energía, obligando á las Compañías de las Aguas y del Gas á remediar el mal causado, máxime cuando ninguna ligera tolerancia, podía desprenderse de las condiciones impuestas á las referidas empresas ántes de levantar el piso de las calles, pero lejos de esto; se ha procedido con lamentable lenidad y una vez en espera de que fueran entregadas las obras al Municipio y otras contentándose con parciales y reducidas recomposiciones; es lo cierto que el tiempo se pasa y que por causa de estar parte de los adoquinados en las lamentables condiciones en que hoy se encuentran, el resto se destruye de una manera rápida y el público sufre las consecuencias de un mal que lejos de provocar ha condenado.

En la penúltima sesión verificada por nuestro Ayuntamiento, se ha tratado por centésima vez de este importante asunto y si hemos de ser francos, no nos ha complacido la resolución tomada, por que nos parece que no se desprende de ella nada inmediato ni práctico. Después del tiempo transcurrido y de tantos procedimientos contemplativos, creemos que no procede otra cosa que una resolución tan pronta y enérgica como reclama el caso.

Lo demás demuestra poco celo en favor de los intereses que están encomendados á la actual administración municipal y sobrada complacencia con agrupaciones industriales que por respetables que sean, nunca lo son tanto como los intereses de la generalidad grandemente lesionados sin razón para ello.

Confiamos pues, en que el Ayuntamiento dando una prueba de independencia, como acaba de darla recientemente en una cuestión de no ménos importancia, cumplirá con los deberes que en el presente caso le impone su cualidad de fiel guardador de los derechos de este pueblo.

## Variedades.

### EL JUICIO DE DIOS.

ROMANCE HISTORICO

ROMANCE PRIMERO

#### EL HERALDO.

I.

De Barcelona era Conde,  
Ramón Berenguer Tercero  
orgullo de Cataluña  
y espanto del agareno;

aquel soberano ilustre  
tan prudente en el consejo,  
tan ardiente en las batallas,  
tan galán en los torneos;

aquel paladin insigne,

de paladines espejo,  
tan afable con los nobles,  
tan cortés con los plebeyos.

Su varonil hermosura  
realzaban dos ojos negros,  
gentileza en el andar,  
talle, aunque fornido, esbelto;

sourrisa franca en los lábios,  
voz de halagador acento,  
y sobre todo aquel aire  
de magestad tan supremo,

y aquella frente morena  
que, al levantarse hácia el cielo,  
irradiaba con la luz  
de sus nobles pensamientos.

II

Por el palacio condal  
vagaban, todos revueltos,  
halconeros y soldados,  
pajes de lanza y monteros.

Y á las puértas del alcázar,  
formando ilustre cortejo,  
la catalana nobleza,  
vestida al uso montesco,

ya recibía un azor  
del puño de un halconero,  
ó ya de una jabalina  
filaba el cortante fierro.

Allí Fulco de Cardona  
de un gerifalte soberbio,  
ponderaba la destreza  
sin rival y el ráudo vuelo.

Allí estaban los Moncadas  
con los Entenzas sus déudos,  
los de Urgel y los Centellas  
los Vitareguts y Hieros

De espléndida cacería  
brindaba el Conde el festejo,  
pero, aunque á la cita fieles,  
todos los nobles vinieron,

aun permanecía el Conde  
retirado en su aposento,  
sin poner á la impaciencia  
de sus cortesanos término.

III

Sonó de pronto en la Plaza  
Real el clamor siniestro  
de un clarín, quedando todos  
atónitos y suspensos.

sobre corcel brioso  
de enlutados paramentos,  
y con marcial gentileza  
y traje y tocado negros,

entró un Heraldo en la Plaza,  
ostentando sobre el pecho  
bordado en oro el escudo  
del Sacro Romano Imperio.

Segunda vez el clarín  
llevó á sus lábios resuelto,  
y así después habló á todos  
con claro y vibrante acento:

—«Barones de Cataluña,  
nobleza y pres de estos reinos,

cuyas inclitas hazañas  
son pasmo del Universo.

De la Emperatriz Matilde  
de Alemania, en nombre vengo,  
la hija del Rey de Inglaterra,  
de la hermosura el portento.

Sabed que el Emperador,  
de Matilde esposo y dueño,  
juzga á su esposa manchada  
por vergonzoso adulterio.

Fuó Rodolfo de Turingia  
su acusador y el Infierno  
le prestó tan firme ayuda,  
que por testigos inciertos,

por injustas apariencias,  
por calumniosos supuestos,  
la Emperatriz, mi señora,  
condenada ha sido al fuego.

Prisionera en alta torre,  
sumida en oscuro encierro,  
del emperador Enrique  
solo alcanzaron sus ruegos,

la lucha á muerte, el juicio  
de Dios en palenque abierto,  
dentro de un año y un día;  
y este mes expira el término,

de su acusador Rodolfo  
con el noble caballero  
que, por Dios favorecido,  
hunda en el polvo al perverso.

Es Rodolfo de Turingia  
hombre en las armas tan diestro,  
que no hay en toda Alemania  
justador de más alientos.

Es la Emperatriz Matilde  
dama que, entre sus cabellos  
rubios, ciñe la corona  
más rica del Universo.

Barones de Cataluña,  
¿quién no aspira al láuro egregio  
de una empresa, que inmortal,  
será en los fastos del tiempo?»

IV

Así el alemán heraldo,  
con entrecortado acento  
y suplicante ademán,  
ambos brazos extendiendo

hacia los nobles absortos,  
decía, buscando entre ellos  
el paladin de Matilde,  
mudando el pregón en ruego.

Vasallo leal, sus ojos  
de pronto se humedecieron  
por dos lágrimas, y triste  
dobló la faz sobre el pecho.

Por la turba cortesana  
hubo cierto movimiento  
de compasión, pero nadie  
avanzó hácia el extranjero.

—«Ninguno mi voz atiende!—  
este dijo.—El desaliento,  
la tristeza se apoderan  
cada vez más de mi pecho!